Asunción, 05 de diciembre de 2023.-

Señor:
DR. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Me dirijo a Usted, en relación a la Nota DNC Nº 5044/2023, correspondiente al llamado ***LICITACION PUBLICA NACIONAL PIMA Nº 01/2021 – "OBRAS DE REMODELACION Y ADECUACION DE OFICINAS DEL MAG (CDA ALAT'S)" - ID Nº 400.302***, en el Marco del "*Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)*; correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en donde se detalla la siguiente observación:

Aspectos Observados

1. Se observa que el proveedor se encuentra inhabilitado del 06/06/2023 al 06/12/2023.

Respuesta:

Se aclara que de acuerdo a lo establecido en *Sección V. Disposiciones sobre adquisiciones Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial Gestión de Contrato 5.97 El objetivo de la gestión del contrato es verificar que todas las partes cumplan con sus obligaciones. El Prestatario deberá gestionar activamente los contratos durante toda su vigencia para garantizar que el desempeño de los contratistas sea satisfactorio, que las partes interesadas pertinentes estén informadas y que se cumplan todos los requisitos del contrato. En ese contexto se verifico si el Proveedor Adjudicado No cuenta con sanción con el Organismo Financiador (Banco Mundial)*, en el cual no se visualiza sanciones ni registros en el Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles el Proveedor Manuel Luis Román Solís RUC: 422925-8 **NO CUENTA CON INHABILITACIÓN**. Se aclara también que el llamado a *Licitación Pública Nacional con Identificador ID N° 400302 "Obras de Remodelación y Adecuación de las Oficinas del MAG (CDA ALAT´s)"* fue publicado en el sistema de Contrataciones SICP a los efectos de dar publicidad a la convocatoria y obtener el código de Contratación teniendo en cuenta el **Artículo 2° CONTRATACIONES EXCLUIDAS**.

Sin otro particular, me despido de ustedes atentamente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN NACIONAL de Coord. y Adm. de Proyectos
SUOC DINCAP

Abg. EVELIO FABIO VILLASANTI
Jefe SUOC-DINCAP